



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

332-16

Salta, 21 JUN 2016
Expediente N° 20.170/16

VISTO: La Resolución N° 156-SRT-2016 emitida por la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se dejan aclarados los nombre y apellidos correctos de la alumna Carolina Del Valle JAIME, L.U. N° 5.932, D.N.I. N° 32.192.250, en su historia académica, de la carrera de Educador Sanitario que se dicta en la citada Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, sin modificar la fecha de egreso de la alumna.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

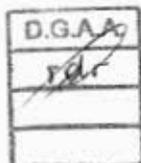
(En Sesión Ordinaria N° 09/16 del 14/06/16)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 156-SRT-2016 emitida por la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se dejan aclarados los nombre y apellidos correctos de la alumna Carolina Del Valle JAIME, L.U. N° 5.932, D.N.I. N° 32.192.250, en su historia académica, de la carrera de Educador Sanitario que se dicta en la citada Sede mencionada.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la emisión del presente acto administrativo, no modifica la fecha de egreso de la Srta. JAIME (27/10/15).

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, Sede Regional Tartagal, y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA